ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019_ 9**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas.**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	***Denominación de las acción formativa***	***DATOS POR EDICIÓN***			
		Modalidad Impartición	***Ediciones previstas***	***Nº alumnado mínimo***	***Nº Horas***
19001	LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE 2018: ESPECIALIDADES Y ASPECTOS PRÁCTICOS DE SU APLICACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES (NIVEL AVANZADO)	On-line	6	75	50

OBJETIVOS:

Los conocimientos alcanzados en este curso capacitarán al alumno para el cumplimiento de los requerimientos legales en materia de protección de datos en su municipio.

Al finalizar el curso, el alumno estará capacitado para:

1. Identificar el tipo de fichero de datos personales de que dispone.
2. Adoptar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos de carácter personal.
3. Establecer los registros de seguridad dentro de su entidad local.

• Declaración de ficheros.
• Dar de alta los ficheros automáticamente.
• Determinar la finalidad del fichero.
• Identificar la procedencia de recogida de datos.
• Gestionar cesiones y transferencias.
• Recoger la declaración de responsables.
• Hacer seguimiento del Registro de Activos y de la relación de activos.
• Establecer las medidas correctoras a implantar.
• La generación automática del Documento de Seguridad.
• El mantenimiento actualizado del Documento de Seguridad.
• La redacción de modelos de contratos.

PROGRAMA:

TEMA 1. LA BASE DE LA NUEVA NORMATIVA: EL REGLAMENTO EUROPEO.
1. La génesis del Reglamento de la Unión Europea
2. Aspectos relevantes REPD
3. Principios relativos al tratamiento
4. Las bases de legitimación del tratamiento
5. Las categorías especiales de datos

TEMA 2. LOS TRATAMIENTOS DE DATOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES.
1. Importancia de esta regulación
2. Categorías especiales de datos
3. Las bases de datos y su tratamiento en las entidades locales
4. El consentimiento
5. El principio de responsabilidad proactiva

TEMA 3. CONFIGURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA NUEVA LOPD 2018. SU EJERCICIO EN EL ÁMBITO LOCAL.
1. Transparencia en la información y modalidades
2. Derecho a la Información
3. Derechos ARSOPL (Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Portabilidad y Limitación)
4. Excepciones a dichos derechos
5. La garantía de los derechos digitales en la LOPD de 2018

5.1. Derecho a la neutralidad de internet
5.2. Derecho de acceso universal a internet
5.3. Derecho a la seguridad digital

Nº de acción formativa	Denominación de las acción formativa	DATOS POR EDICIÓN			
		Modalidad Impartición	Ediciones previstas	Nº alumnado mínimo	Nº Horas

5.4. El tratamiento de los menores en el ámbito digital
5.5. Los derechos ARSOPL en el entorno digital
5.6. Derechos digitales en el ámbito laboral
TEMA 4. ESPECIALIDADES EN EL ÁMBITO LOCAL: LA FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA, CON FINES DE ARCHIVO E INFRACCIONES Y SANCIONES.
1. Marco común respecto a la especialidad en el tratamiento de datos con fines de archivo, de investigación científica e histórica o fines estadísticos
2. Sobre la función estadística: aplicación práctica en el ámbito local
3. Sobre el archivo en interés público
4. El acceso a documentos de archivo que contienen datos personales
5. La conservación de los datos personales en documentos de archivo
6. El tratamiento de datos personales relativos a infracciones y sanciones administrativas
TEMA 5. ENTIDADES LOCALES Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS (TID)
1. Las TID en el RGPD
2. Las peculiaridades de las TID para las entidades locales
TEMA 6. EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN LAS ENTIDADES LOCALES.
1. La protección de datos como elemento clave de una buena administración municipal
2. Qué hacer para implantar en nuestra entidad local el marco legal de protección de datos personales
3. Fichero de datos de carácter personal: concepto y tratamiento de sus datos
4. Registro de actividades de tratamiento: ¡es obligatorio!
4.1. Contenido del Registro
4.2. Cómo se crea, mantiene y publica
4.3. Su importancia
TEMA 7. RESPONSABILIDAD ACTIVA EN LA PROTECCIÓN DE DATOS:
1. El responsable y el encargado del tratamiento en el ámbito local.
1.1. Introducción y marco normativo
1.2. Adaptación del reglamento de protección de datos al ámbito local respecto del responsable del tratamiento y del encargado del tratamiento
1.3. Obligaciones y funciones del responsable del tratamiento y sobre todo del encargado del tratamiento
2. El Delegado de Protección de Datos en el ámbito local.
2.1. La figura del delegado de protección de datos en el ámbito local
2.2. Las funciones del Delegado de Protección de Datos
2.3. Procedimiento de designación del Delegado de Protección de Datos
TEMA 8. EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES EN LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO RGPD EN LOS MUNICIPIOS DE MENOR TAMAÑO.
1. Las competencias de las diputaciones en seguridad de la información
2. Alcance del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
3. Servicios que puede prestar una Diputación Provincial a sus municipios n este campo.
TEMA 9. RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
1. Autoridades de Control en el nuevo Reglamento General de Protección de Datos
2. Régimen sancionador: novedades en su aplicación.
3. Comparativa y análisis de las diferencias en materia de sanciones: LOPD-GDPR- Nueva LOPD

ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019_9**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas.**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	***Denominación de las acción formativa***	***DATOS POR EDICIÓN***			
		Modalidad Impartición	***Ediciones previstas***	***Nº alumnado mínimo***	***Nº Horas***
19002	LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES	On-line	6	75	40
OBJETIVOS: Adquirir conocimientos generales y específicos sobre el RGPD y la nueva LOPD 3/2018 de 5 de diciembre. Nuevo RGPD y LOPDGDD.					
PROGRAMA: • Contexto normativo de la protección de datos personales o Introducción o Panorama europeo o Panorama español • Fundamentos en el RGPD y actualización de la OPDGDD • Principios en el RGPD y actualización de la LOPDGDD • Legitimación en el RGPD y actualización de la LOPDGDD • Derechos de los individuos en el RGPD y actualización de la LOPDGDD • Medidas de cumplimiento en el RGPD y actualización de la LOPDGDD • Responsabilidad proactiva en el RGPD y actualización de la LOPDGDD • Transferencias Internacionales de datos, autoridad de control y auditoría • La Administración Pública y la protección de datos (I) • La Administración Pública y la protección de datos (II)					

ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019_9**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas.**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	***Denominación de las acción formativa***	***DATOS POR EDICIÓN***			
		Modalidad Impartición	***Ediciones previstas***	***Nº alumnado mínimo***	***Nº Horas***
19003	TRABAJO CORPORATIVO, IDENTIDAD DIGITAL Y REDES SOCIALES	On-line	3	75	30

OBJETIVOS:

- Conocer las principales redes sociales relativas y su uso en las administraciones públicas.
- Conocer cómo se relacionan las administraciones públicas con las redes sociales, algo que, entre otros factores, se logra con estrategias de uso como el push, pull y networking.
- Ahondaremos en la expresión "reputación online" y cómo deben cuidar la suya los organismos oficiales.
- Profundizaremos sobre los aspectos legales que la Administración ha de tener en cuenta en el uso de las redes sociales.

. Fomento del trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, y otras redes sociales

PROGRAMA:

MÓDULO 1: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, WEB Y REDES SOCIALES (5 horas)
1. ¿QUÉ SON LAS REDES SOCIALES?
2. ¿POR QUÉ LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEBEN HACER USO DE LAS REDES SOCIALES?
3. ¿POR QUÉ LAS AAPP PREFIEREN TWITTER?
4. ¿CÓMO HA CAMBIADO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL USO DE LAS RRSS?
5. ¿QUÉ ES EL "USO ACEPTABLE"?

MÓDULO 2: INTERNET, INTRANET, EXTRANET Y LA RELACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LAS REDES SOCIALES (10 HORAS)
1. INTERNET E INTRANET COMO FORMAS DE COMUNICACIÓN
2. ESTRATEGIAS DE USO DE LAS RRSS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: PUSH, PULL Y NETWORKING
3. ¿QUÉ ES LA REPUTACIÓN ONLINE Y CÓMO DEBEN CUIDARLA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS?

MÓDULO 3: ASPECTOS LEGALES Y LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LAS REDES SOCIALES (5 HORAS)
1. LAS IMPLICACIONES LEGALES EN EL USO DE LAS REDES SOCIALES
2. ASPECTOS LEGALES QUE HA DE TENER LA ADMINISTRACIÓN EN EL USO DE LAS REDES SOCIALES
3. DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS QUE HAN DE GARANTIZAR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

MÓDULO 4: BLOGS Y WIKIS. EL PODER DEL BLOG EN LAS AAPP (10 HORAS)
1. BLOGS Y WIKIS, OTRA MANERA DE COMUNICAR
2. ¿UN BLOG PARA UN ORGANISMO OFICIAL?
3. BLOGGER Y WORDPRESS, LOS PESOS PESADOS DE LOS BLOGS
4. TRES HERRAMIENTAS MUY PRÁCTICAS EN LAS REDES

ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019_ 9**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas.**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	***Denominación de las acción formativa***	***DATOS POR EDICIÓN***			
		Modalidad Impartición	***Ediciones previstas***	***Nº alumnado mínimo***	***Nº Horas***
19004	BIG DATA Y ANALÍTICA AVANZADA	On-line	2	75	30

OBJETIVOS:

Mejorar las capacidades de los técnicos y gestores de las administraciones locales en el entorno del Big Data y la analítica de datos avanzada para hacer frente a los nuevos retos que la digitalización de la administración y la economía digital requieren en términos de generación, gestión y análisis de la información, a través de un programa de formación teórico-práctico presencial orientado a asentar las bases TIC que los gestores y/o implementadores y/o usuarios del Big data requieren en un entorno dinámico y tecnológico como el actual

PROGRAMA:

Fase 1. Fundamentos
- Introducción. El valor del dato y el negocio
- Infraestructuras

Fase 2. Procesamiento y análisis de datos
- Introducción de los datos en la infraestructura
- Pre-procesamiento de los datos
- Generación de modelos y análisis de los datos
- Visualización e interpretación de los datos

Fase 3. Transformación digital
- Introducción a los procesos de transformación digital
- Definición de estrategias para la transformación digital
- Implementación de procesos
- Evaluación y validación

ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019_ 9**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas.**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	***Denominación de las acción formativa***	***DATOS POR EDICIÓN***			
		Modalidad Impartición	***Ediciones previstas***	***Nº alumnado mínimo***	***Nº Horas***
19055	CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS	On-line	2	75	35

OBJETIVOS:

A través de este curso los participantes estarán en disposición de:

1. Interiorizar los principios del control financiero de los municipios.

2. Conocer las novedades introducidas recientemente en esta materia y su aplicación práctica a la función de control.

3. Conocer los aspectos prácticos más importantes de las funciones de intervención y control financiero.

4. Hacer frente a situaciones de crisis en la fiscalización de elementos muy habituales en un municipio.

PROGRAMA:

TEMA 1. APROXIMACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES
1. El control como categoría jurídica
1.1. Poder, responsabilidad y control
1.2. Naturaleza jurídica del control. El control como función administrativa. El control como potestad administrativa
1.3. El control en la Constitución Española de 1978
1.4. Las tipologías de la función de control
1.5. Control, neutralidad, objetividad e imparcialidad. La relación jurídica de control
2. Modificaciones producidas como consecuencia de la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local en el control interno local
2.1. Modificaciones introducidas en la ley reguladora de las bases del régimen local
2.2. Modificaciones introducidas en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y su desarrollo reglamentario
2.2.1. Control interno y ejercicio de las funciones
2.2.2. Destinatarios de los resultados de la actividad fiscalizadora
2.2.3. Aspectos positivos y negativos de la reforma
3. El control interno en las entidades locales según el Real Decreto 424/2017 que regula su régimen jurídico
3.1. Introducción
3.2. Ámbito de aplicación
3.3. El control interno
3.4. Modalidades de control interno
3.5. La función interventora
A) Función interventora en los ingresos
B) Momento y plazo para el ejercicio de la función interventora en los gastos y pagos
C) Fases de la función interventora
C.1. Fiscalización previa
C.2. Intervención previa
C.3. Intervención formal del pago
C.4. Intervención material de la ordenación del pago
C.5. Intervención de la comprobación material de la inversión
D) La fiscalización e intervención limitada previa
F) La fiscalización de conformidad y con reparos

Nº de acción formativa	Denominación de las acción formativa	DATOS POR EDICIÓN			
		Modalidad Impartición	Ediciones previstas	Nº alumnado mínimo	Nº Horas

G) La fiscalización previa de las órdenes de pago a justificar y de los anticipos de caja fija
1. Expedición de los pagos a justificar
2. Constitución, modificación y reposición de los anticipos de caja fija
3. Intervención previa en la justificación de los pagos a justificar y en los anticipos de caja fija
H) Omisión de la función interventora
I) Deberes y facultades del personal controlador
3.6. El control financiero
A) Control permanente
B) Auditoría pública
C) El resultado del control financiero
3.7. Informe resumen y plan de acción
3.8. Régimen simplificado del control interno
TEMA 2. FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROL FINANCIERO
1. Función interventora
1.1. Ámbito general
1.2. Ámbito de aplicación y modalidades de su ejercicio
1.3. Principios del ejercicio del control
1.4. Deberes y facultades del órgano de control
2. Contenido del ejercicio de la función interventora
2.1. Un vistazo con “ojos de águila”…
2.2. Conclusiones
3. Control financiero: control financiero permanente y auditoría pública
3.1. Control financiero permanente
3.1.1. Objeto
3.1.2. Finalidad
3.2. Auditoría pública
3.2.1. Objeto y finalidad
3.2.2. Tipos
3.3. Plan anual de control financiero
TEMA 3. EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA TRAS LAS ÚLTIMAS REFORMAS NORMATIVAS
1. Los sujetos que intervienen en las distintas fases del procedimiento de contratación local. Los SIT.
1.1. Órganos competentes en materia de contratación local
1.1.1. Mesa de Contratación
1.1.2. Junta de Contratación
1.1.3. Unidades Técnicas y administrativas
1.1.3.1. Unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato
1.1.3.2. Técnicos que emiten los informes para la clasificación de las ofertas.
1.1.3.3. El Comité de Expertos
1.1.3.4. El Director facultativo
1.1.3.5. El responsable del contrato
1.2. Régimen jurídico de los SIT (Secretarios Interventores y Tesoreros)
1.2.1. Funciones reservadas a los SIT por la legislación de régimen local
1.2.2. Funciones atribuidas por la LCSP
1.2.3. Los secretarios en la contratación
1.2.4. El control de la intervención
1.2.5. Compatibilidad de los ordenes jurisdiccionales penal y contable sobre los mismos hechos. El Tribunal de Cuentas y las OCEX.
2. La intervención de la comprobación material
3. La intervención de los contratos menores
4. Prioridades del control interno en la contratación pública tras la LCSP 2017
5. El control interno de la gestión económico-financiera de la concesión de obras y concesión de servicios locales
5.1. Caracterización de la concesión de obras y servicios locales
5.2. El control interno de la concesión de obras y servicios locales
5.3. El papel de la intervención local en el control de la concesión de obras y servicios locales
6. Ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos en el ámbito de los contratos del sector público y encargos a medios propios.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
26465002Y TERESA MUELA (R: G41192097)
2019.07.23 13:55:07 +02'00'